

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C Y ESTABLECIMIENTO DE LA OFERTA MEJOR PUNTUADA

Licitación para la contratación del servicio de

SERVICIO DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA SMADE
Expediente 19-08-0026

En cumplimiento del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las medidas aprobadas por el Gobierno de Navarra en lo tocante a actividades abiertas al público y eventos, siendo las 11:00 h del día 30 de marzo de 2020 se reúne telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se relacionan:

- D^a Silvia Urdániz, Departamento de Administración de NICDO
- D. Javier Irurzun, Departamento de Compras NICDO
- D^a Lola Obieta, Directora de Programas de Fundación Baluarte

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 19, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del Sobre C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

La convocatoria del acto fue anunciada a los licitadores a través del Portal de Contratación de Navarra mediante anuncio publicado el día 26 de marzo y el envío de una comunicación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a todos los licitadores, con una antelación mínima de 3 días. Conjuntamente con la comunicación y el anuncio se publicó las puntuaciones correspondientes al sobre B “PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS”.

El acto tiene lugar a través de la plataforma Skype, tal y como se anunció, procediéndose a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 19 de las Condiciones Regulatorias.

Al objeto de dotar al acto de la publicidad en el caso que asista in situ cualquier persona interesada en el mismo se procede a compartir en la convocatoria telemática el contenido de la pantalla del ordenador donde se van a abrir las propuestas.

En el acto de apertura se encuentran presentes la Mesa de Contratación al completo y, además, la única licitadora que ha manifestado interés en unirse a la misma:

- D^a. Raquel Andueza Soto (en adelante RAS).

De los demás licitadores que han depositado oferta, no se encuentran presentes ninguno más: D. Diego Arbizu Gil (en adelante DAG), D. David Echeverría Irigaray (en adelante DEI), D^a Elena Jerez Usle (en adelante EJU), Tripulante Produce SL (en adelante Tripulante Prod.), Yerbabuena Producciones SL (en adelante Yerbabuena Prod.) ni Iniciativas de Interpretación Histórica, S. L. (en adelante IIH SL).

Inicialmente, D^a Silvia Urdániz da lectura a las puntuaciones obtenidas en la calificación del Sobre B: “PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS”, que son las siguientes:

	DAG	DEI	RAS	EJU	Tripulante Prod.	Yerbabuena Prod.	IIH SL
Currículum Vitae	9,7	12,0	16,9	10,3	11,2	6,4	16,8
Cualificación y experiencia	5,3	6,3	8,6	5,5	6,2	3,5	9,1
Grado de adecuación del CV al proyecto	4,4	5,7	8,3	4,8	5	2,9	7,7
Proyecto para la Dirección Artística de SMADE	31,2	35,4	47,2	30,4	36,1	18,6	22,3
Propuesta artística	6,3	16,9	23,0	15,9	15,3	7,0	13,8
Criterios de igualdad de género	5,7	7,4	7,7	6,4	7,3	4,7	3,0
Criterios sociales	6,3	5,7	8,2	4,5	7,1	4,1	3,3
Fomento de la mediación, de la participación y la implicación en el territorio	5,7	5,4	8,3	3,6	6,4	2,8	2,2
TOTAL	40,9	47,4	64,1	40,7	47,3	25,0	39,1

Posteriormente, D. Javier Irurzun indica a los asistentes que, debido a la posibilidad de presentar co-candidaturas, las puntuaciones que PLENA otorgará a cada licitador de manera automática serán erróneas y que se procederá a su cálculo por la Mesa de Contratación en ese mismo acto. Posteriormente, la Mesa de Contratación sustituirá los valores incorrectos en PLENA por los correctos.

Tras el anuncio, se procede a la apertura del sobre C, con los siguientes resultados:

	DAG	DEI	RAS	EJU	Tripulante Prod.	Yerbabuena Prod.	IIH SL
Conocimientos de euskera	50% de la candidatura B2	-	-	-	-	-	-
	2,5 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos
Conocimientos de inglés	100% de la candidatura B2	-	-	B2	B1	A2	-
	5 puntos	0 puntos	0 puntos	5 puntos	2,5 puntos	1 punto	0 puntos
Conocimientos de otro idioma #1	50% de la candidatura B2 Alemán	-	-	B2 Alemán	-	A2 Francés	-
	1,25 puntos	0 puntos	0 puntos	2,5 puntos	0 puntos	0,5 puntos	0 puntos
Conocimientos de otro idioma #2	-	-	-	A2 Francés	-	-	-
	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0,5 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos
Compromiso de disponibilidad horaria	100% de la candidatura Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos
TOTAL	13,75	5,00	5,00	13,00	7,50	6,50	5,00

Descargados los justificantes de las respectivas formaciones, éstos son correctos.

Así, las puntuaciones definitivas de la licitación quedan como sigue:

	DAG	DEI	RAS	EJU	Tripulante Prod.	Yerbabuena Prod.	IIH SL
Criterios cualitativos	40,90	47,40	64,10	40,70	47,30	25,00	39,10
Criterios cuantificables mediante fórmulas	13,75	5,00	5,00	13,00	7,50	6,50	5,00
TOTAL	54,65	52,40	69,10	53,70	54,80	31,50	44,10

La oferta que mayor puntuación total obtiene es la presentada por RAQUEL ANDUEZA SOTO, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 23 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 30 de marzo de 2020, se da por finalizado el acto.

D^a. Silvia Urdániz
NICDO

D. Javier Irurzun
NICDO

D^a. Lola Obieta
Fundación Baluarte